



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI
A LOS PARTICIPANTES EN UN CURSO SOBRE EL FUERO INTERNO
ORGANIZADO POR LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA**

Viernes 16 de marzo de 2007

Señor cardenal;

venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio:

Me alegra acogerlos hoy y dirijo mi cordial saludo a cada uno de vosotros, participantes en el curso sobre el fuero interno organizado por la Penitenciaría apostólica. En primer lugar saludo al señor cardenal James Francis Stafford, penitenciario mayor, al que agradezco las amables palabras que me ha dirigido; al obispo Gianfranco Girotti, regente de la Penitenciaría; y a todos los presentes.

Este encuentro me brinda la oportunidad de reflexionar juntamente con vosotros sobre la importancia del sacramento de la Penitencia también en nuestro tiempo y de reafirmar la necesidad de que los sacerdotes se preparen para administrarlo con devoción y fidelidad, para alabanza de Dios y para la santificación del pueblo cristiano, como prometen al obispo en el día de su ordenación presbiteral.

En efecto, se trata de una de las tareas características del peculiar ministerio que están llamados a desempeñar "*in persona Christi*". Con los gestos y las palabras sacramentales, los sacerdotes hacen visible sobre todo el amor de Dios, que en Cristo se reveló en plenitud. Como recuerda el [Catecismo de la Iglesia católica](#), al administrar el sacramento del perdón y de la reconciliación, el presbítero actúa como "el signo y el instrumento del amor misericordioso de Dios con el pecador" (n. [1465](#)). Por tanto, lo que sucede en este sacramento es ante todo misterio de amor, obra del amor misericordioso del Señor.

"Dios es amor" (1 Jn 4, 16): en esta sencilla afirmación el evangelista san Juan encerró la

revelación de todo el misterio de Dios Trinidad. Y en el encuentro con Nicodemo, Jesús, anunciando su pasión y muerte en la cruz, afirma: "Porque tanto amó Dios al mundo que entregó a su Hijo único, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna" (*Jn* 3, 16). Todos necesitamos acudir a la fuente inagotable del amor divino, que se nos manifiesta totalmente en el misterio de la cruz, para encontrar la auténtica paz con Dios, con nosotros mismos y con el prójimo. Sólo de esta fuente espiritual es posible sacar la energía interior indispensable para vencer el mal y el pecado en la lucha sin tregua que marca nuestra peregrinación terrena hacia la patria celestial.

El mundo contemporáneo sigue presentando las contradicciones que pusieron muy bien de relieve los padres del concilio Vaticano II (cf. *Gaudium et spes*, 4-10): vemos una humanidad que quisiera ser autosuficiente, donde no pocos creen que pueden prescindir de Dios para vivir bien; y, sin embargo, ¡cuántos parecen tristemente condenados a afrontar dramáticas situaciones de vacío existencial!, ¡cuánta violencia hay aún sobre la tierra!, ¡cuánta soledad pesa sobre el corazón del hombre de la era de las comunicaciones! En una palabra, parece que hoy se ha perdido el "sentido del pecado", pero en compensación han aumentado los "complejos de culpa".

¿Quién podrá librar el corazón de los hombres de este yugo de muerte, si no es Aquel que con su muerte derrotó para siempre el poder del mal con la omnipotencia del amor divino? Como recordaba san Pablo a los cristianos de Éfeso, "Dios, rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó, estando muertos a causa de nuestros delitos, nos vivificó juntamente con Cristo" (*Ef* 2, 4).

En el sacramento de la Confesión, el sacerdote es instrumento de este amor misericordioso de Dios, que invoca en la fórmula de absolución de los pecados: "Dios, Padre misericordioso, que reconcilió al mundo por la muerte y resurrección de su Hijo, y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados, te conceda, por el ministerio de la Iglesia, el perdón y la paz".

El Nuevo Testamento, en cada una de sus páginas, habla del amor y de la misericordia de Dios, que se hicieron visibles en Cristo. En efecto, Jesús, que "acoge a los pecadores y come con ellos" (*Lc* 15, 2), y con autoridad afirma: "Hombre, tus pecados te quedan perdonados" (*Lc* 5, 20), dice: "No necesitan médico los que están sanos, sino los enfermos. No he venido a llamar a conversión a justos, sino a pecadores" (*Lc* 5, 31-32). El compromiso del sacerdote y del confesor consiste principalmente en llevar a cada uno a experimentar el amor que Cristo le tiene, encontrándolo en el camino de la propia vida, como san Pablo lo encontró en el camino de Damasco.

Conocemos la apasionada declaración del Apóstol de los gentiles después de aquel encuentro que cambió su vida: "Me amó y se entregó a sí mismo por mí" (*Ga* 2, 20). Esta es su experiencia personal en el camino de Damasco: el Señor Jesús amó a san Pablo y dio su vida por él. Y en la Confesión este es también nuestro camino, nuestro camino de Damasco, nuestra experiencia: Jesús me amó y se entregó por mí. Ojalá que cada persona haga esta misma experiencia

espiritual, como la hizo el siervo de Dios Juan Pablo II, "redescubriendo a Cristo como *mysterium pietatis*, en el que Dios nos muestra su corazón misericordioso y nos reconcilia plenamente consigo. Este es el rostro de Cristo que es preciso hacer que descubran también a través del sacramento de la Penitencia" (*Novo millennio ineunte*, 37).

El sacerdote, ministro del sacramento de la Reconciliación, debe considerar siempre como tarea suya hacer que en sus palabras y en el modo de tratar al penitente se refleje el amor misericordioso de Dios. Como el padre de la parábola del hijo pródigo, debe acoger al pecador arrepentido, ayudarlo a levantarse del pecado, animarlo a enmendarse sin llegar a componendas con el mal, sino recorriendo siempre el camino hacia la perfección evangélica. Todas las personas que se confiesan han de revivir en el sacramento de la Reconciliación esta hermosa experiencia del hijo pródigo, que encuentra en el padre toda la misericordia divina.

Queridos hermanos, todo esto implica que el sacerdote comprometido en el ministerio del sacramento de la Penitencia esté animado él mismo por una constante tensión hacia la santidad. El *Catecismo de la Iglesia católica* apunta alto en esta exigencia cuando afirma: "El confesor (...) debe tener un conocimiento probado del comportamiento cristiano, experiencia de las cosas humanas, respeto y delicadeza con el que ha caído; debe amar la verdad, ser fiel al magisterio de la Iglesia y conducir al penitente con paciencia hacia la curación y su plena madurez. Debe orar y hacer penitencia por él, confiándolo a la misericordia del Señor" (n. 1466).

Para cumplir esta importante misión, siempre unido interiormente al Señor, el sacerdote ha de mantenerse fiel al magisterio de la Iglesia por lo que atañe a la doctrina moral, consciente de que la ley del bien y del mal no está determinada por las situaciones, sino por Dios.

A la Virgen María, madre de misericordia, pido que sostenga el ministerio de los sacerdotes confesores y ayude a todas las comunidades cristianas a comprender cada vez más el valor y la importancia del sacramento de la Penitencia para el crecimiento espiritual de todos los fieles. A vosotros, aquí presentes, y a vuestros seres queridos imparto con afecto mi bendición.